GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá en 1er. Lugar"

RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 10376/2022.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA CON SUS RESPECTIVOS PLANOS Y PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIONDE EMPEDRADO EN LA CALLE EMILIANO FERNANDEZ UBICADA ENTRE MANZANAS 4130, 4129, 4128, 2211, 2212, 2213 Y 2214 DE LA COMPAÑÍA 7° YBYRARO BARRIO SAN MIGUEL.-

Capiatá, 14 de octubre de 2022.-

VISTO: *La presentación del proyecto por la Dirección de Infraestructura Pública y Servicios; sobre la verificación realizada para la CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE EMILIANO FERNANDEZ UBICADA ENTRE MANZANAS 4130, 4129, 4128, 2211, 2212, 2213 Y 2214 DE LA COMPAÑÍA 7° YBYRARO BARRIO SAN MIGUEL, y*

CONSIDERANDO*: Que, conforme lo establece el Art. 235º de la Ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal Nº 28/2.020, es facultad del Intendente Municipal la* ***SIGUIENTE ATRIBUCIÓN DE APROBAR LOS PLANOS DE CONSTRUCCIONES.***

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º. **APROBAR,** EL PROYECTO DE OBRA CON SUS RESPECTIVOS PLANOS Y PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE EMILIANO FERNANDEZ UBICADA ENTRE MANZANAS 4130, 4129, 4128, 2211, 2212, 2213 Y 2214 DE LA COMPAÑÍA 7° YBYRARO BARRIO SAN MIGUEL. -

Art.2°. **ANOTAR,** registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ SECRETARIO GENERAL

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ INTENDENTE

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal